

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACION a la autorización definitiva número cuatro expedida a favor del señor Pablo Juan Honorato Jacques Blanca, Cónsul Honorario de la República Francesa en Querétaro, Qro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General de Protocolo.- PRO-17545.- Expediente 333.03(FRA)'91/41.

Asunto: Francia.- Cancelación Autorización Definitiva Cónsul Honorario.

Se informa que el día 5 de diciembre de 2005, la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, canceló la Autorización Definitiva número Cuatro, expedida el 15 de mayo de 1991, a favor del señor Pablo Juan Honorato Jacques Blanca, quien fungió como Cónsul Honorario de la República Francesa en Querétaro, Querétaro.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D.F., a 14 de diciembre de 2005.- La Directora General Adjunta para las Misiones Extranjeras Encargada de la Dirección General, **Lorena Larios Rodríguez**.- Rúbrica.